



VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

**UAT**  
Universidad Autónoma  
de Tamaulipas



Facultad de Comercio  
y Administración Victoria

# PLAN DE DESARROLLO

D-LI-04-01-06

2022 – 2026



Cd. Victoria, Tamaulipas a 05 de abril del 2022

## Contenido

<b>MENSAJE</b> .....	<b>3</b>
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>MARCO NORMATIVO</b> .....	<b>6</b>
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	6
Plan de Desarrollo Estatal 2016 - 2022.....	7
Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	8
<b>DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO</b> .....	<b>10</b>
<b>IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b> .....	<b>18</b>
Misión .....	18
Visión.....	18
Principios.....	19
<b>EJES SUSTANTIVOS, OBJETIVOS, EJES ESTRATÉGICOS, LÍNEAS DE ACCIÓN E INDICADORES</b> .....	<b>20</b>
<b>EJE SUSTANTIVO 1. FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES</b> .....	<b>20</b>
1.1. Cobertura educativa incluyente.....	20
1.2. Trayectoria formativa.....	21
1.3. Seguimiento del talento humano universitario.....	22
<b>EJE SUSTANTIVO 2. DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA</b> .....	<b>22</b>
2.1. Desarrollo docente innovador.....	22
2.2. Infraestructura académica y tecnológica.....	23
<b>EJE SUSTANTIVO 3 CREACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO</b> .....	<b>23</b>
3.1 Creación del conocimiento de la ciencia básica, aplicada y de frontera.....	24
3.2 Sistema de innovación tecnológica y social.....	24
3.3 Formación de talento humano en investigación.....	25
3.4 Transferencia tecnológica y del conocimiento.....	25
<b>EJE SUSTANTIVO 4. TRASCENDENCIA SOCIAL</b> .....	<b>25</b>
4.1 Extensión universitaria.....	25
4.2 Gestión institucional sostenible.....	26
4.3 Alianza con los sectores públicos y privados.....	26
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b> .....	<b>28</b>

## MENSAJE

Hoy en día, las instituciones de nivel superior se encuentran en una constante evolución respecto al conocimiento que producen, mismas que ahora centran su atención hacia las necesidades de la sociedad. En este aspecto, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, no se encuentra exenta de hacer frente a los nuevos retos que se le presentan, y a partir de una transformación constante encaminada a la construcción de un futuro basado en la disrupción en los ámbitos social, económico, cultural y educativo, las cuales emanan del propio conocimiento originado dentro de ella.



Es bajo este contexto que la figura de nuestra Universidad sobresale como institución educativa, dado que se ha reconocido su valor para crear conocimiento de frontera alineado con los diferentes panoramas a los cuales la sociedad debe enfrentarse en el corto, mediano y largo plazo, centrada en la transformación digital y la conectividad, como ha evidenciado el presente contexto sanitario, y que se ha vuelto la columna fundamental para la transferencia de conocimiento.

Ante esta situación, en la Facultad de Comercio y Administración Victoria, alineamos pasado, presente y futuro con el desafío de modelar la sociedad dinámica que la actualidad requiere tomando como base la excelencia académica apoyada en el conocimiento y la innovación. En este sentido y considerando el Plan de Desarrollo Institucional 2022- 2025, la FCAV participa con un rol de campus universitario vanguardista, en donde los valores máximos de Verdad, Belleza y Probidad sigan siendo los pilares bajo los cuales se forje y dignifique su figura.

Teniendo en cuenta nuestro pasado con más de 50 años de experiencia en la formación académica en las áreas económico-administrativas; la FCAV, desde 1967 ha cosechado innumerables éxitos, los cuales tienen su mayor impacto en la formación de profesionistas de alta calidad que se insertan en los sectores productivos.

Sin embargo, nuestro presente requiere evolucionar y transitar hacia un nuevo modelo. Este nuevo presente, exige la creación de valor de nuestros egresados para contribuir al desarrollo regional lo que requiere la divulgación del conocimiento y la vinculación con los sectores productivos de nuestro entorno, lo que permitirá de redireccionar la función social de esta Facultad.

De este modo, se requiere una constante actualización tanto de la oferta educativa, como del claustro docente e infraestructura física y digital, que permita reconocer las áreas prioritarias para contribuir en el desarrollo regional y nacional. En este sentido, una educación de calidad no implica únicamente incrementar la carga de trabajo del alumnado y personal docente, por el contrario, significa establecer nuevas formas de trabajo adaptadas al mundo actual. Lograr educar con conciencia y sentido social, es el desafío al que nuestra Facultad se enfrenta; significa evolucionar y construir un nuevo paradigma.

Lo anterior lleva a mirar hacia el futuro, un futuro comprometido con el desarrollo sostenible reforzando la formación no solo de profesionistas sino de personas sensibles a las problemáticas de una sociedad que requiere el desarrollo participativo de sus habitantes. En donde los Objetivos de Desarrollo marcados en la Agenda 2030 sean los cimientos para la construcción de nuestros programas educativos y procesos administrativos. Para lograrlo es imprescindible una adecuada planeación estratégica, desde lo estructural y funcional. Una estructuración centrada hacia alcanzar nuevos matices de competitividad frente a otras instituciones académicas para que la FCAV continúe respondiendo a la sociedad, siendo uno de los máximos referentes de calidad de esta Universidad.

Tenemos el desafío de formar las nuevas generaciones de profesionales de licenciatura y posgrado en las áreas económico-administrativas potenciando la transferencia del conocimiento hacia una sociedad que hoy demanda adelantarse a un futuro complejo, con la convicción de un compromiso con nuestro entorno natural, social y humano.

Este Plan de Desarrollo 2022-2026 de la Facultad de Comercio y Administración Victoria, tiene por objetivo orientar nuestros esfuerzos responsablemente hacia la excelencia académica para incidir de manera positiva en los ejes económicos, sociales y educativo que nuestra sociedad demanda y contribuir hacia el logro de una Universidad Más Grande y Más Fuerte.

*“Verdad, Belleza, Probidad”*  
*Dr. Jesús Gerardo Delgado Rivas*  
*Director*

## PRESENTACIÓN

La Facultad de Comercio y Administración Victoria (FCAV) es una Dependencia Académica de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), la cual dio inicio en el año de 1967, con la carrera de Contaduría Pública, siendo el CP Enrique C. Etienne Pérez del Río (QEPD) su Director fundador, a lo largo de su historia la oferta educativa se ha diversificado en función a las necesidades que demanda la sociedad y el mercado laboral.

En la actualidad la oferta educativa de la FCAV se conforma por cuatro programas educativos de nivel licenciatura: Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Tecnologías de la Información y Licenciado en Economía y Desarrollo Sustentable; y de dos programas de nivel posgrado: Maestría en Dirección Empresarial y Doctorado en Ciencias Administrativas.

La FCAV cuenta con un prestigio estatal y nacional por la pertinencia y calidad académica de sus Programas de Estudio, trayectoria de sus catedráticos, impacto social en los proyectos de investigación que se llevan a cabo, así como el desarrollo profesional de sus egresados en el mercado laboral nacional e internacional.

Por ello, en este Plan de Desarrollo 2022-2026 se parte de un diagnóstico estratégico en el que se identifican sus fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad principalmente, que nos permiten redefinir la misión y la visión de la Facultad, además se integran los cuatro ejes sustantivos trazados en el Plan de Desarrollo institucional 2022-2025 de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, para los cuales se han definido las estrategias, líneas de acción e indicadores que permitan dar seguimiento a las metas trazadas en cada una de las áreas sustantivas de nuestra Facultad.

## MARCO NORMATIVO

El Plan de Desarrollo 2022-2026 de la Facultad de Comercio y Administración Victoria, es resultado de un proceso colaborativo, en el que se establece la misión, la visión, los principios, así como los ejes estratégicos, los objetivos y estrategias a seguir, considerando siempre el marco legal que le antecede.

Por consiguiente, el quehacer docente y administrativo de la FCAV se rige por los lineamientos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en el Plan de Desarrollo Estatal 2019-2022 y en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Tamaulipas 2022-2025, con el propósito contribuir en la formación integral de líderes en las áreas económico-administrativas.

### Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

A nivel país, el referente estratégico es el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022 en el cual, se establecen los lineamientos estratégicos para el desarrollo y solución de problemas, tanto estructurales como coyunturales del país de carácter económico y social.

Respecto a la educación, se marca la priorización de una oferta educativa inclusiva, privilegiando la formación con calidad de profesionistas dentro de las áreas pertinentes para las regiones de influencia de las diferentes instituciones educativas. Puesto que, mediante ellas se pueda fomentar el desarrollo regional, no solo económico, sino también, social.

De esta manera, la importancia de la Educación se denota al ser incluida en el Eje 2 Política Social, al ser considerada como un elemento estratégico para la reducción de la pobreza y desigualdades, siempre que se otorgue el derecho a la educación reduciendo las brechas sociales, es decir, sin distinción por género, nivel social, o de ningún tipo.

Además, a nivel nacional se formuló el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024, teniendo como base los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, definiendo seis objetivos, treinta estrategias y doscientas setenta y cuatro acciones, en donde se enmarcan las prioridades correspondientes al sector educativo. Los Objetivos generales son:

- Objetivo prioritario 1: Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Objetivo prioritario 2: Garantizar el derecho de la población en México a

una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

- Objetivo prioritario 3: Revalorizar al personal académico como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.
- Objetivo prioritario 4: Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- Objetivo prioritario 5: Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.
- Objetivo prioritario 6: Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Por lo anterior, la política nacional busca que el sistema educativo de cualquier nivel, junto con las instituciones, tengan las capacidades para ofertar educación de calidad, con programas actuales y pertinentes impartidos en contextos adecuados, de vanguardia e innovadores. Que la educación sea precursora de la reducción de brechas de índole económicas y sociales al ser espacios plurales que integren a la sociedad heterogénea.

De igual manera, plantea desarrollar actividades de manera integral, desarrollando competencias académicas, así como sociales que den valor al estudiante y egresado; además, se incentiva el acercamiento de la comunidad académica con sectores sociales y empresariales, puesto que el conocimiento es universal y el acceso al mismo debe ser democratizado, en ese aspecto, las instituciones educativas deben adquirir un rol de liderazgo, para transferir y emplear el conocimiento, al igual que asesorar a diversos actores. Por ello, es importante el compromiso del cuerpo docente y administrativo de la FCAV, para que juntos seamos agentes de transformación en el alumno, para que trasciendan a la sociedad.

## Plan de Desarrollo Estatal 2016 - 2022

En cuanto al contexto regional, el Plan Estatal de Desarrollo de 2016-2022 (PED), este se compone por tres Ejes Estratégicos y tres ejes Transversales en donde el Eje Estratégico Bienestar Social se concentra en atender las necesidades

respecto al tema Educación para el Estado de Tamaulipas.

Con dicho Plan, se busca la participación de todos los miembros de la comunidad educativa a la atención de la necesidad social de su competencia, como garantizar el derecho del conocimiento, formación y educación, teniendo una consideración especial con la heterogeneidad de individuos y culturas que convergen en los centros educativos.

Por otro lado, presta atención a involucrar a actores de la sociedad civil y empresarial, además de académicos para el diseño y actualización de programas educativos pertinentes, diversificados y de calidad que atiendan las necesidades locales y regionales mediante la profesionalización y especialización de los tamaulipecos, en programas de licenciatura y posgrado de acuerdo a la naturaleza de nuestra Facultad.

Es así como se denota la importancia de la estrecha relación de las escuelas con otros sectores y agentes externos para la creación, modernización o actualización de programas educativos que tengan como resultado el egreso de profesionistas de calidad e integrales que contribuyan a la solución de problemáticas reales de la sociedad tamaulipeca.

Como parte de las particularidades de Tamaulipas, el PED resalta como estrategia la inclusión de la cultura de paz dentro del centro educativo, así como la enseñanza del inglés, elementos que fortalecen al estudiante para su desarrollo, convirtiéndose en agentes de cambio social y pertinentes. Finalmente, es importante impulsar a todo el personal que integra la comunidad educativa, desde docentes, directivos y administrativos, puesto que, en conjunto, son quienes instrumentalizan los programas educativos y, por ende, sus resultados.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

La UNESCO propone que las instituciones educativas deben analizar los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) como el referente de la cual, deben partir sus actividades para lograr la atención a problemáticas actuales que demandan soluciones inclusivas e interdisciplinarias.

Especialmente, aquellos centros educativos de nivel superior que se encuentran dentro de las ciencias sociales y humanidades, puesto que estos deberán de liderar los esfuerzos, capitales o recursos, con las demás áreas del conocimiento de manera coordinada.



Si bien, las Instituciones de Educación Superior (IES) pueden contribuir a una diversidad de ODS, el Objetivo 4 Educación de Calidad se centra en las instituciones educativas, al plantear que mediante el trabajo para su consecución permite la movilidad social ascendente, así como la disminución de la pobreza. De esta manera, una IES se debe transformar en algo más que un centro de generación e intercambio de conocimiento, sino que debe trascender al influenciar de manera favorable en la comunidad de estudiantes al darles herramientas para una mejor vida. Además, el ODS 4 invita a mejorar la cualificación del profesorado fomentando su profesionalización, mediante la certificación y/o participación en programas de cooperación internacional. Es así como los ODS invitan a que los centros educativos tengan conciencia de su importancia para los elementos que convergen en ella, es decir, que no solo deben ser importantes para la comunidad estudiantil sino también para los profesores.

## DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

La Facultad de Comercio y Administración Victoria, realiza continuamente acciones que contribuyen al logro de los indicadores institucionales, trabajando siempre con responsabilidad y apego a la normatividad, con el objetivo de alcanzar las metas planteadas por la Dirección, por lo que se analizan las posibles áreas de oportunidad para establecer estrategias de mejora continua, así como también se analizan las principales problemáticas de la Facultad, lo que permitirá brindar soluciones acertadas.

Debido a lo anterior, se realiza un análisis de los principales indicadores que permitan establecer planes de acción en las principales áreas de oportunidad; así mismo establecer los indicadores que permitan dar seguimiento y revisar los avances en cada eje estratégico de la Facultad.

En cuanto a los Programas de Educativos, se identifica que el 75% de sus programas de licenciatura se encuentran reconocidos por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA), organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), logro obtenido por su calidad y pertinencia académica para el periodo 2019-2024. En lo que respecta a nivel posgrado, el 100% de sus programas forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), es decir tienen reconocimiento por su pertinencia científica y social.

Es importante mencionar la calidad, compromiso institucional y trayectoria profesional del claustro docente que conforma esta FCAV, misma que se integra por 155 catedráticos (37.41% son Profesores de Tiempo Completo y 62.58 son Profesores de Horario Libre), de los cuales el 92% tienen estudios de posgrado. Del total de PTC el 71% tienen nivel de doctorado, 36% como académicos reconocidos por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas en Contaduría y Administración (ANFECA), 55% con perfil PRODEP y 52% forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT. En lo que respecta a la investigación que se realiza en la FCAV, se identifica que el 53% de los Profesores de Tiempo Completo participan en proyectos de forma colegiada. En este sentido, la FCAV cuenta con 5 Cuerpos Académicos Consolidados, 2 Cuerpos Académicos en Consolidación, 1 Cuerpo Académico en Formación y 2 Grupos Disciplinarios.

Como parte importante de la esencia de nuestra Facultad lo representan los alumnos, en este sentido para el nivel licenciatura se ha logrado identificar a través

del área de seguimiento de egresados que se cuenta con el 87% de aceptación por parte de los empleadores (sector público y privado). En tanto, en lo que respecta a la satisfacción de los egresados se tiene un 88% de aceptación. Logros destacados se han obtenido en Premios de Excelencia Académica EGEL, principalmente para Contaduría Pública. Por último, a nivel licenciatura se identifican en el último año los siguientes indicadores: 8% deserción, 12% reprobación, 50% eficiencia terminal y 69% titulación. En lo que respecta a la eficiencia terminal a nivel posgrado, para el programa de MDE se registra el 61% y 76% en el DCA.

Por otra parte, en el rubro de infraestructura se cuenta con 16 aulas equipadas con pizarrones electrónicos, un centro de cómputo que se integra de 4 aulas equipadas con 135 computadoras. Una biblioteca para con bibliografía especializada para los programas educativos de nivel licenciatura y posgrado, la cual tiene a su disposición 24,299 ejemplares. Un auditorio acondicionado con capacidad para 120 personas, el cual puede ser utilizado para eventos académicos que permitan la vinculación con el sector empresarial y organizaciones de la sociedad civil. Para el área de posgrado se cuenta con un centro de cómputo con 23 equipos. Asimismo, se tiene un aula acondicionada para reuniones virtuales. Recientemente, se han instalados antenas para brindar una mayor capacidad de conexión a internet. Por último, se tiene un elevador disponible para personas con capacidades diferentes.

El Plan de Desarrollo de la FCAV para el periodo 2022-2026, se origina a partir de un diagnóstico estratégico de la situación comparada de la actividad universitaria dentro de nuestra Facultad, en el cual atendiendo los aspectos clave de Alumnos, Docentes, Programas Educativos e Infraestructura se identifican las principales fortalezas, debilidades, áreas de oportunidad y vinculación. Posteriormente, a partir de los Ejes Estratégicos propuestos para el Plan de Desarrollo Institucional, se presentan los objetivos y estrategias para esta Dependencia Académica.

## Fortalezas

### Alumnos (licenciatura)

- 87% índice de aceptación de empleadores.
- 88% índice de satisfacción de egresados.
- Tasas superiores al 60% en EGEL - CENEVAL.
- Tutorías, Asesorías Académicas y Prácticas Profesionales.
- Programa para el Fortalecimiento Integral del Estudiante (deportes y

cultura).

- Departamento de Psicología Educativa.
- Sistema estadístico para la trayectoria escolar.
- Programa de emprendedores.

### **Alumnos (posgrado)**

- Riguroso proceso de selección.
- Altas tasas de titulación oportuna (MDE 62% y DCA 72%).
- 70% becarios CONACYT con dedicación exclusiva al programa.
- Alta tasa de movilidad académica.
- Acciones para el aseguramiento de la calidad en tesis de investigación.
- 100% alumnos MDE participan en estadías empresariales.

### **Docentes (licenciatura)**

- 93% con grado de Maestría.
- 71% PTC con grado de Doctor.
- 55% PTC con perfil deseable PRODEP.
- 47% PTC con distinción SNI del CONACYT.
- 36% PTC con certificación académica de ANFECA.
- 16 Academias de Maestros.
- Programa de Capacitación Docente.
- 13 catedráticos cursando estudios de doctorado.

### **Docentes (posgrado)**

- 85% del Núcleo Académico de la MDE en SNI.
- 100% del Núcleo Académico del DCA en SNI.
- 100% de los Núcleos Académicos forman parte de un Cuerpo Académico.
- Alto nivel de producción académica.

### Programas Educativos (licenciatura)

- 75% acreditados por COPAES.
- 100% UEA's actualizadas por Academias de Maestros.
- Incorporación de temáticas de ética, sustentabilidad y emprendimiento.
- Certificado de Responsabilidad Social Universitaria por la ANFECA.

### Programas Educativos (posgrado)

- 100% en PNPC de CONACYT.
- 100% actualizados.
- 100% PE facilitan el tránsito y titulación de alumnos.
- Programa de Vinculación Empresarial.

### Infraestructura

- Centro de cómputo con 4 Laboratorios para alumnos de licenciatura.
- Centro de cómputo exclusivo para posgrado.
- Biblioteca con más de 24,000 ejemplares para su consulta.
- Remodelación del área administrativa de posgrado.
- Antenas para ampliar la conexión a internet.
- Elevador para personas con alguna discapacidad.
- Aula acondicionada para reuniones a distancia.

## Debilidades

### Alumnos (licenciatura)

- Bajo nivel de emprendimiento.
- Ausencia de un programa para captar talentos en escuelas de media superior.
- Baja movilidad nacional e internacional.
- Altas tasas de deserción.
- Altas tasas de reprobación en materias de núcleos básicos.
- Pocas certificaciones por organismos relacionados a sus estudios.
- Redes de colaboración de alumnos con otras escuelas de negocios.

### **Alumnos (posgrado)**

- Bajo nivel de estancias post-doctorales en egresados del DCA.
- Movilidad estudiantil mínima en casos donde se cursan créditos en otras IES.

### **Docentes (licenciatura)**

- Baja diversidad de herramientas tecnológicas para impartición de cátedra.
- Cursos de actualización disciplinar por organismos externos.
- Falta de profesores visitantes de IES nacionales y del extranjero.
- Dominio del idioma inglés para impartición de cátedra.

### **Docentes (posgrado)**

- Niveles intermedios de movilidad académica.
- Poca participación en programas académicos internacionales.
- Baja vinculación con actores sociales.
- Bajo número de estancias post-doctorales.
- Contratación de profesores extranjeros.

### **Programas Educativos (licenciatura)**

- Falta de acreditaciones internacionales.
- Exceso de flexibilidad para selección de cargas horarias.
- Baja participación del sector empresarial para el fortalecimiento de competencias profesionales.

### **Programas Educativos (posgrado)**

- Ambos programas acreditados por CONACYT en nivel de desarrollo.
- Baja recepción de estudiantes de otras regiones geográficas.
- Lineamientos para el diseño de tesis de maestría orientadas a proyectos con sector productivo.
- Baja transferencia social de los resultados de tesis doctorales.

### **Infraestructura**

- Altos costos de mantenimiento en vehículos y equipos de aire acondicionado.

- Abastecimiento insuficiente de agua potable.
- Deterioro en pintura, barandales y edificios.
- Servicio de estantería abierta en biblioteca.
- Bases de datos para investigaciones de docentes y alumnos.
- Suscripción a revistas especializadas.
- Insuficiente personal de intendencia para turno vespertino.

## Áreas de oportunidad

### Alumnos (licenciatura)

- Fortalecer la vinculación con sector público, empresarial y organizaciones de la sociedad civil.
- Búsqueda de talentos en los niveles de media superior y superior.
- Implementar acciones que propicien el acercamiento con padres de familia.
- Seguimiento a estudiantes con orientación hacia la investigación y/o emprendimiento.
- Cursos de nivelación para abatir la deserción y reprobación.
- Promover la realización de tesis de investigación como opción de titulación.
- Fomentar el deporte y la cultura que propicie una mayor identidad institucional.

### Alumnos (posgrado)

- Proponer convenios interinstitucionales para incrementar la movilidad.
- Creación de presupuestos preferenciales a programas PNPC con movilidad académica.
- Fomento de actividades con el sector empresarial para el desarrollo de proyectos.

### Docentes (licenciatura)

- Incorporación de profesores con dominio de plataformas tecnológicas y otro idioma.

- Vinculación con organismos profesionales que brinden capacitación disciplinar.
- Promover la divulgación académica.
- Proponer convenios que propicien la estadía de profesores visitantes.

### **Docentes (posgrado)**

- Programación anual de las actividades de movilidad académica.
- Definición de un programa de estancias post-doctorales.
- Fomentar la participación en eventos académicos nacionales e internacionales.
- Uso de plataformas digitales para publicación de trabajos o proyectos de investigación.

### **Programas Educativos (licenciatura)**

- Lograr acreditaciones internacionales (EQUAA, AICE, entre otras).
- Implementar el Modelo Dual.
- Diversificar la modalidad de la oferta educativa (línea, presencial e híbrida).
- Mayor aprovechamiento de la tecnología para metodología COIL.

### **Programas Educativos (posgrado)**

- Para el ascenso del nivel de acreditación se requiere fortalecer las actividades de vinculación y movilidad en ambos programas.
- Diseño de un plan de promoción y difusión de las convocatorias de ingreso a los posgrados en otras regiones geográficas.
- Para el programa de MDE, diseñar lineamientos para elaboración de tesis enfocadas a proyectos terminales con el sector productivo.
- Para el programa de DCA, diseñar lineamientos para la transferencia social de los resultados de las tesis de investigación.

### **Infraestructura**

- Remodelación de sanitarios para estudiantes.
- Reemplazo de vehículos y equipos de aire acondicionado.
- Mayor capacidad para cisterna y equipo hidroneumático.

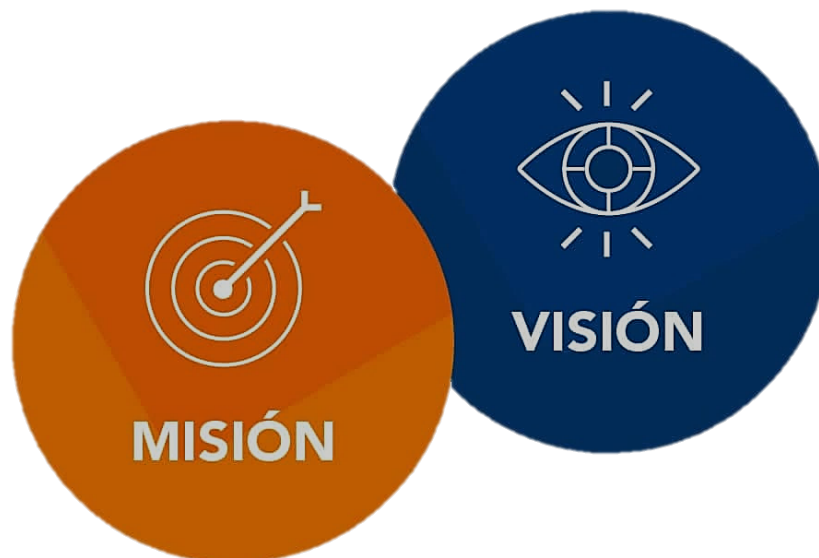


- Remodelación de estructuras de edificios.
- Implementar servicio de estantería abierta en biblioteca.
- Contratación de bases de datos y revistas especializadas.
- Modernización de aulas para modalidad híbrida.
- Habilitar áreas comunes con acceso a internet.
- Actualizar red de datos para mejorar la gestión administrativa en beneficio de docentes, alumnos, padres de familia, entre otros.
- Sistematización de procesos.

### Vinculación

- Crear un Comité de Vinculación Académico con impacto en la investigación y en el diseño de planes y programas de estudio con pertinencia y diversificación.
- Transferencia del conocimiento a sectores prioritarios de la sociedad (capacitación, talleres, desarrollo tecnológico, entre otros).
- Fortalecer la presencia de la Facultad en organizaciones de la sociedad, y así contribuir con la política institucional.
- Promover servicios a la sociedad de carácter disciplinar para el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes.

## IDENTIDAD INSTITUCIONAL



### Misión

Formar profesionistas de cambio en áreas contables, administrativas, informáticas y económicas, capaces de generar soluciones prácticas a las problemáticas del entorno globalizado, contribuyendo al crecimiento sostenible de las regiones, mediante una formación basada en programas académicos de calidad y la investigación pertinente. Ofreciendo así, un egresado con valores y calidad competitiva a nivel nacional e internacional.

### Visión

Ser una Facultad con referencia a nivel nacional e internacional en las áreas económico-administrativas, incluyente y socialmente responsable, reconocida por la calidad educativa, el compromiso institucional y por la contribución a la solución de los problemas prioritarios de la sociedad.

## Principios

Los principios que guían las actividades globales que desarrolla la Facultad de Comercio y Administración Victoria que permitirán contribuir con ética y responsabilidad el deber ser de nuestra Institución son:



# EJES SUSTANTIVOS, OBJETIVOS, EJES ESTRATÉGICOS, LÍNEAS DE ACCIÓN E INDICADORES

Con el objetivo de contribuir al logro de la Misión y Visión del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025 de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y cumplir con la Misión y la Visión de la Facultad de Comercio y Administración Victoria propuestas en este Plan de Desarrollo 2022-2026, el trabajo institucional se enmarcará en los siguientes Ejes Sustantivos.

## EJE SUSTANTIVO 1. FORMACIÓN INTEGRAL DE ESTUDIANTES

### Objetivo general

Formar estudiantes a través de una educación integral que propicie el desarrollo de habilidades, capacidades y actitudes para ser profesionistas con valores éticos y cosmopolitas, que favorezcan su integración en los sectores productivos.

### Ejes estratégicos

#### 1.1. Cobertura educativa incluyente

Tener condiciones adecuadas para ampliar los servicios educativos que permitan conformar una comunidad universitaria que otorgue oportunidades a cualquier ser humano de manera incluyente, sin distinciones de condición social, étnica o de género.

#### Líneas de acción

- Fomentar el acceso a la educación universitaria entre la sociedad sin distinción de género, preferencias o condiciones.
- Ofertar Programas de Estudio pertinentes, regionalizados y de calidad que propicie la inclusión social.
- Fortalecer la vinculación con las instituciones de educación media superior y la integración de alumnos de nuevo ingreso.
- Fomentar la igualdad de oportunidades entre los estudiantes de la FCAV, con respecto al uso de la infraestructura y equipamiento.

## 1.2. Trayectoria formativa

Contar con una oferta educativa pertinente, que brinde una formación integral, para fomentar el desarrollo de habilidades y capacidades que permitan a la comunidad estudiantil integrarse en entornos disruptivos, dinámicos y resilientes.

### Líneas de acción

- Generar modelos de educación basados en el aprendizaje presencial, híbrido y a distancia.
- Incorporar en los Planes de Estudio el Modelo de Formación Dual.
- Integrar la dimensión de internacionalización y de responsabilidad social en los Programas Educativos.
- Revisar y actualizar los Programas de Estudio con criterios innovadores y utilizando la agenda 2030 de la ONU y los resultados del EGEL como punto de partida.
- Definición del programa de cátedras en inglés para las carreras de la DES.
- Incrementar la participación de los estudiantes en eventos académicos.
- Incrementar la participación de los estudiantes en el evento de emprendedores.
- Ampliar la oferta deportiva y cultural, a partir del desarrollo de programas y talleres.
- Garantizar las tutorías al cien por ciento de los alumnos de la FCAV
- Impulsar la movilidad nacional e internacional de alumnos de licenciatura y posgrado.
- Implementar un programa de asesorías académicas para los alumnos en Situación Académica Crítica (SAC).

### 1.3. Seguimiento del talento humano universitario

Propiciar la inserción laboral de quienes egresan en los sectores económicos y sociales, dentro de ecosistemas disruptivos, dinámicos y resilientes, a nivel local, regional y global.

#### Líneas de acción

- Gestionar que las prácticas profesionales, estancias laborales, actividades de emprendimiento, servicio social, seminarios y cursos, incidan directamente en la formación de los estudiantes.
- Implementar herramientas centradas en lo profesional y personal, con matices psicológicas y pedagógicas, que permitan abatir el rezago, la deserción, la reprobación y la no titulación.
- Implementar estrategias para incrementar el desempeño de los alumnos que presentan el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL).
- Dar seguimiento a los egresados de los PE de nivel licenciatura y posgrado de la FCAV.

## EJE SUSTANTIVO 2. DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA

### Objetivo General

Fortalecer las competencias pedagógicas y disciplinares de la planta docente para la creación de plataformas que permitan generar ecosistemas facilitadores del desarrollo de acciones innovadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### Ejes estratégicos

#### 2.1. Desarrollo docente innovador

Incrementar las competencias del talento humano que conforma la planta docente, para fomentar y promover la innovación, la disrupción y la resiliencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### Líneas de acción

- Fortalecer los conocimientos por especialidad y el dominio del inglés de la planta docente, mediante la oferta de cursos en las áreas de especialidad.

- Se impulsará la obtención de certificaciones por parte de los docentes, otorgadas por organismos nacionales e internacionales.
- Establecer estrategias que permitan a los docentes de la FCAV obtener el Perfil PRODEP.
- Impulsar la movilidad nacional e internacional de la planta docente.

## 2.2. Infraestructura académica y tecnológica

Integrar y desarrollar entornos adecuados para los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través de la mejora de la oferta educativa, además de la implementación de tecnología e infraestructura sostenible, para integrar a la comunidad universitaria en los contextos actuales, con equidad e inclusión.

### Líneas de acción

- Lograr la acreditación del cien por ciento de los Programas Educativos.
- Garantizar que la infraestructura se encuentre en condiciones óptimas para que la comunidad universitaria de la FCAV lleve a cabo sus actividades académicas, culturales y deportivas.
- Invertir en infraestructura y equipamiento que impacte en el desempeño de los docentes y alumnos.
- Ofrecer servicios escolares en línea
- Ofrecer una formación continua diversificada.
- Asegurar la infraestructura y el equipamiento de apoyo necesarios para las actividades artísticas, culturales y deportivas.

## EJE SUSTANTIVO 3. CREACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO

### Objetivo general

Incrementar la participación de la comunidad universitaria en la identificación y tratamiento científico de los fenómenos sociales que enfrenta la sociedad, a través de proyectos de investigación pertinentes de ciencia básica y aplicada, para definir procesos de transferencia tecnológica e innovación que conduzcan a la ampliación de las fronteras del conocimiento.

## Ejes estratégicos

### 3.1 Creación del conocimiento de la ciencia básica, aplicada y de frontera

Definir esquemas de acompañamiento a estudiantes, docentes, investigadoras e investigadores, para el diseño de proyectos que fomenten la transversalidad, multidisciplinariedad e interdisciplinariedad de la investigación, donde la pertinencia e impacto social sean elementos clave en su desarrollo.

#### Líneas de acción

- Impulsar el volumen y la calidad de la producción académica de los docentes y alumnos.
- Impulsar el desarrollo de proyectos cuyo objetivo sea contribuir en la satisfacción de las necesidades de la sociedad local y/o regional
- Consolidar los Cuerpos Académicos de la FCAV.
- Impulsar el ingreso y permanencia de los docentes investigadores en el SNI.
- Fomentar la participación de los docentes investigadores en las convocatorias externas nacionales e internacionales para el posicionamiento del investigador.
- Promover que los Cuerpos Académicos realicen la publicación de los resultados de sus proyectos de investigación.

### 3.2 Sistema de innovación tecnológica y social

Incrementar la participación de estudiantes, docentes, investigadoras e investigadores en la aplicación y transferencia del conocimiento en proyectos de impacto social.

#### Líneas de acción

- Reforzar la vinculación entre los Cuerpos Académicos y el alumnado de licenciatura y posgrado en proyectos de impacto social y formación de jóvenes investigadores.



### 3.3 Formación de talento humano en investigación

Definir protocolos para el desarrollo de talento humano en investigación, teniendo una visión de trazabilidad universitaria que incluya a la educación media superior, la licenciatura y el posgrado.

#### Líneas de acción

- Impulsar la participación de los alumnos en programas de investigación.
- Incrementar el número de investigaciones con la participación de alumnos.
- Diseñar el programa de estancias académicas para los docentes y alumnos de licenciatura y posgrado.

### 3.4 Transferencia tecnológica y del conocimiento

Incrementar la participación de actores sociales en el desarrollo de proyectos de investigación, para la conformación de ecosistemas de emprendimiento e innovación, donde el conocimiento transite de manera transversal, con visión inter y multidisciplinaria, y con pertinencia e impacto social.

#### Líneas de acción

- Realizar convenios para la prestación de servicios con el sector productivo.
- Impulsar el registro de obras ante las instancias correspondientes.

## EJE SUSTANTIVO 4. TRASCENDENCIA SOCIAL

### Objetivo general

Incrementar el liderazgo social de la comunidad universitaria mediante acciones que favorezcan la interacción con la comunidad y fomenten el desarrollo sostenible del entorno, a través de acciones claras de responsabilidad social a nivel local, regional y global.

### Ejes estratégicos

#### 4.1 Extensión universitaria

Incrementar la participación de la comunidad universitaria en la sociedad, mediante acciones sustentables que fomenten la cultura, el arte, el deporte y el

esparcimiento, creando espacios que construyan una sociedad de paz.

### Líneas de acción

- Incrementar el número de estudiantes que participan en actividades artísticas, culturales y deportivas.
- Realizar talleres de equidad e inclusión con los sectores público, privado y productivo para concientizar dichos principios.
- Incrementar la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios.

## 4.2 Gestión institucional sostenible

Crear un ecosistema de información y comunicación asertiva con la comunidad universitaria y con la sociedad sobre el uso y manejo de los recursos, de acuerdo con los lineamientos legales que permitan transparentar los procesos de gestión implementados por la gobernanza universitaria.

### Líneas de acción

- Establecer mecanismos de control y seguimiento sobre las actividades funcionales del personal administrativo.
- Fomentar la comunicación institucional por medios electrónicos.
- Sistematización de los procesos administrativos y escolares.

## 4.3 Alianza con los sectores públicos y privados

Incrementar el posicionamiento de la comunidad universitaria en todos los ámbitos mediante la constante interacción con los diversos actores sociales y económicos presentes en sus áreas de acción. Con ello se pretende aumentar y consolidar la participación conjunta con los diversos actores sociales y económicos de nivel local, regional y global.

### Líneas de acción

- Realizar un plan de vinculación con la sociedad, los sectores productivos y las entidades gubernamentales.
- Promover alianzas internacionales y nacionales para la cooperación entre

universidades para el intercambio académico de docentes.

- Realizar convenios con empresas con el sector empresarial y gubernamental para colocar a los alumnos prestatarios de servicio social y prácticas profesionales, en áreas que fortalezcan su formación académica.
- Realizar convenios de colaboración con los municipios del estado para la realización de investigaciones de impacto social.
- Realizar convenios de colaboración con las organizaciones e la sociedad civil.

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Una vez configurados los diversos ejes estratégicos que integran el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 de la Facultad de Comercio y Administración Victoria, a continuación, se presentan los indicadores que permitirán dar seguimiento y evaluar las actividades sustantivas de la Facultad y de los ejes rectores del Plan de Desarrollo de la Universidad Autónoma de Tamaulipas 2022-2025, el cual se rige por cuatro índices generales, los cuales se describen a continuación.

### Indicadores y metas del eje sustantivo I:

#### Índice de trayectoria escolar

El Índice de trayectoria escolar coloca a la comunidad estudiantil en el centro del quehacer universitario y se construye a partir de un conjunto de indicadores que reflejan la calidad en la formación en la Universidad, tanto en el nivel de educación media superior, como en licenciatura y posgrado. Incluye los siguientes indicadores:

1. Eficiencia terminal
2. Tasa de titulación
3. Matrícula en Programas Educativos de Calidad
4. Desempeño satisfactorio en el EGEL
5. Empleabilidad de Estudiantes que egresan

Por lo tanto, los indicadores de la FCAV que contribuyen al logro del índice de trayectoria escolar y a las líneas de acción trazadas en este documento son los siguientes:

1. PE de estudio regionalizados que propicien la inclusión social
2. Tasa de admisión
3. Tasa de alumnos reinscritos e inscritos
4. Difusión de los derechos y obligaciones de los estudiantes de esta Facultad
5. PE actualizados en Licenciatura
6. Cumplimiento con los criterios de impartición de cátedra
7. Asignaturas en idioma Inglés

8. Participación de alumnos en eventos académicos
9. Participación de alumnos en actividades de Emprendimiento
10. Oferta deportiva
11. Oferta Cultural
12. Participación de PTC activos en el programa de tutorías
13. Asistencia de tutores a sesiones programadas
14. Alumnos solicitantes de información para Movilidad Académica
15. Difusión y promoción de la movilidad Académica Alumnos
16. Movilidad de estudiantes de posgrado
17. Alumnos SAC que recibieron asesoría y acreditaron la materia
18. Alumnos que culminan sus prácticas profesionales
19. Alumnos que realizaron prácticas profesionales en su área de desempeño
20. Alumnos que realizaron estancias empresariales
21. Asistencia a seminario por PE
22. Alumnos atendidos por el área de Psicología Educativa
23. Titulación por PE
24. Titulación de maestría
25. Titulación de doctorado
26. Desempeño Satisfactorio (DS) de alumnos que presentan EGEL
27. Desempeño Sobresaliente (DSS) de alumnos que presentan EGEL
28. Eficiencia Terminal
29. Empleabilidad de estudiantes que egresan

## Metas

Eje	Indicadores	Fórmula	2022	2023	2024	2025	2026	Área responsable
1.1 Cobertura con equidad	PE de estudio regionalizados que propicien la inclusión social.	Programas de estudio regionalizados/total de programas de estudio	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría Académica Posgrado e Investigación
	Tasa de admisión	Tasa de admisión= ((Total de aspirantes aceptados)/(Total de aspirantes))100	93%	85%	85%	85%	85%	Secretaría Técnica
	Tasa de alumnos reinscritos e inscritos	Tasa de alumnos reinscritos e inscritos= ((Alumnos reinscritos e inscritos) / (Total de alumnos que solicitaron inscripción y reinscripción))100	98%	85%	85%	85%	85%	Secretaría Técnica
	Difusión de los derechos y obligaciones de los estudiantes de esta Facultad	No. De eventos de difusión	1	1	1	1	1	Secretaría Técnica Posgrado e Investigación
1.2 Trayectoria Formativa	PE actualizados en Licenciatura	PE actualizados en Licenciatura=(PE actualizados en Licenciatura)/(PE en Licenciatura)	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría Académica
	Cumplimiento con los criterios de impartición de cátedra	Promedio de los criterios evaluados a los docentes (Suma del promedio obtenido por cada catedrático de la FCAV / Total de catedráticos).	86.50%	86.50%	87.50%	87.50%	88.50%	Secretaría Académica
	Asignaturas en idioma Ingles	Asignaturas que se imparten en el idioma inglés/total de asignaturas por PE	1%	1%	1%	1%	1%	Secretaría Académica Posgrado e Investigación
	Participación de alumnos en eventos académicos	Alumnos que participan en eventos académicos/total de alumnos	10%	10%	10%	10%	10%	Secretaría Técnica
	Participación de alumnos en actividades de Emprendimiento	Alumnos que participan en actividades de emprendimiento/total de alumnos	31%	31%	32%	33%	34%	Secretaría Técnica Coordinación de Vinculación
	Oferta deportiva	Participación activa de alumnos en actividades deportivas por PE=(alumnos acreditados por PE en el periodo)/(alumnos inscritos por PE en el periodo)	40%	30%	30%	30%	30%	Secretaría Técnica

	Oferta Cultural	Participación activa de alumnos en actividades culturales por PE=(alumnos acreditados por PE en el periodo)/(alumnos inscritos por PE en el periodo)	40%	30%	30%	30%	30%	Secretaría Técnica
	Participación de PTC activos en el programa de tutorías	Participación de PTC Activos en el programa de tutorías= $\left(\frac{\text{Total de Tutores PTC}}{\text{Total de PTC Activos}}\right) \times 100$	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría Técnica
	Asistencia de tutores a sesiones programadas	Asistencia de Tutores a Sesiones Programadas= $\left(\frac{\text{Total de Tutores que cumplen con la asistencia}}{\text{Total de Tutores}}\right) \times 100$	100%	90%	90%	92%	94%	Secretaría Técnica
	Alumnos solicitantes de información para Movilidad Académica	Considerando los datos históricos de los alumnos de la FCAV con 50% de créditos aprobados, sin adeudo de materias y 8.5 de promedio como mínimo, el 10% de estos estudiantes representan en promedio a 20 alumnos para el inicio de este Procedimiento, para que con su consolidación hacer mayores aportaciones a la MA.	25	25	25	25	25	Secretaría Técnica/Movilidad
	Difusión y promoción de la movilidad Académica	No. De eventos de difusión	1	1	1	1	1	Secretaría Técnica
	Movilidad estudiantes de posgrado	Alumnos que realizaron acciones de movilidad/total de alumnos de posgrado en base a la cohorte generacional	15%	15%	15%	15%	15%	Posgrado e Investigación
	Alumnos SAC que recibieron asesoría y acreditaron la materia	Alumnos SAC que Recibieron Asesoría y Acreditaron la Materia= $\left(\frac{\text{Alumnos SAC que Acreditaron la Materia con Asesoría}}{\text{Alumnos SAC que Recibieron Asesoría}}\right) \times 100$	55%	50%	50%	52%	54%	Secretaría Técnica

1.3 Seguimiento del talento humano universitario	Alumnos que culminan sus prácticas profesionales	Alumnos que culminan sus prácticas profesionales =(número total de alumnos que culminaron sus prácticas en el periodo)/(número total de alumnos inscritos en prácticas en el sistema en el periodo) *100	90%	90%	90%	90%	90%	Secretaría Técnica
	Alumnos que realizaron prácticas profesionales en su área de desempeño	Alumnos que realizan sus prácticas profesionales en su área de desempeño/ total de alumnos inscritos en prácticas profesionales	10%	10%	10%	10%	10%	Secretaría Técnica
	Alumnos que culminan su Servicio Social	Alumnos que culminan su servicio social/total de alumnos inscritos en servicio social	10%	10%	10%	10%	10%	Secretaría Técnica
	Alumnos que realizaron Servicio Social en su área de desempeño	Alumnos que realizan su servicio social en su área de desempeño/ total de alumnos inscritos en servicio social	10%	10%	10%	10%	10%	Secretaría Técnica
	Alumnos que realizaron estancias empresariales	Alumnos que realizan estancias empresariales/total de alumnos	10%	10%	10%	10%	10%	Secretaría Técnica
	Asistencia a seminario por PE	No. De asistentes al seminario/número de egresados	100%	100%	100%	100%	100%	Posgrado e Investigación
	Alumnos atendidos por el área de Psicología Educativa	No. De alumnos atendidos/total de solicitudes	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría Técnica
	Titulación de Contador Público	Titulación= ((Total de alumnos titulados con base al Cohorte Generacional) /(Total de alumnos egresados con base al Cohorte Generacional ))100	70%	70%	72%	72%	73%	Secretaría Técnica
	Titulación de Licenciado en Administración	Titulación= ((Total de alumnos titulados con base al Cohorte Generacional) /(Total de alumnos egresados con base al Cohorte Generacional ))100	50%	50%	52%	52%	53%	Secretaría Técnica
	Titulación de Licenciado en Tecnologías de la Información	Titulación= ((Total de alumnos titulados con base al Cohorte Generacional) /(Total de alumnos egresados con base al Cohorte Generacional ))100	50%	50%	52%	52%	53%	Secretaría Técnica



	Titulación de Licenciado en Economía y Desarrollo Sustentable	Titulación= ((Total de alumnos titulados con base al Cohorte Generacional) / (Total de alumnos egresados con base al Cohorte Generacional ))100	50%	50%	52%	52%	53%	Secretaría Técnica
	Tasa de titulación posgrado MDE	No. De alumnos titulados MDE por cohorte generacional/total de ingreso por cohorte generacional MDE	60%	60%	60%	60%	60%	Posgrado e Investigación
	Tasa de titulación de posgrado DCA	No. De alumnos titulados DCA por cohorte generacional/total de ingreso por cohorte generacional DCA	70%	70%	70%	70%	70%	Posgrado e Investigación
	Desempeño Satisfactorio (DS) de alumnos que presentan EGEL	Desempeño Satisfactorio (DS) de alumnos que presentan EGEL= $\frac{((\text{Desempeño satisfactorio (DS) en el EGEL Enero-Mayo}) + (\text{Desempeño satisfactorio (DS) en el EGEL Agosto-Diciembre}))}{(\text{Total de Sustentantes})}$	22%	22%	23%	23%	24%	Secretaría Académica
	Desempeño Sobresaliente (DSS) de alumnos que presentan EGEL	Desempeño Sobresaliente (DSS) de alumnos que presentan EGEL= $\frac{((\text{Desempeño sobresaliente (DSS) en el EGEL Enero-Mayo}) + (\text{Desempeño sobresaliente (DSS) en el EGEL Agosto-Diciembre}))}{(\text{Total de Sustentantes})}$	10%	10%	10%	10%	10%	Secretaría Académica
	Eficiencia Terminal	Total de egresados por cohorte generacional/total de ingreso por cohorte generacional	35%	35%	36%	36%	37%	Secretaría Técnica
	Empleabilidad de estudiantes que egresan	No. De Estudiantes por cohorte generacional que consiguieron empleo en año inmediato siguiente después del egreso/total de egreso por cohorte generacional	20%	20%	21%	21%	22%	Secretaría Técnica

## Indicadores y metas del eje sustantivo 2:

### Índice de excelencia académica

El Índice de excelencia académica se integra por diferentes indicadores que miden el buen funcionamiento y la calidad de los servicios educativos ofrecidos por la UAT, tanto en el nivel de educación media superior, como en licenciatura y posgrado, considerando, los siguientes indicadores:

1. Docentes con capacitación (posgrado)
2. Docentes con Certificación (PRODEP)
3. Crecimiento en infraestructura y equipamiento académico
4. Programas Educativos de Calidad
5. Movilidad académica

Por lo tanto, los indicadores de la FCAV que contribuyen al logro del índice de excelencia académica y a las líneas de acción trazadas en este documento son los siguientes:

1. Asistencia a cursos Pedagógica
2. Asistencia a cursos Disciplinaria
3. Docentes con certificaciones por organismos nacionales y/o internacionales
4. Docentes de Tiempo Completo Certificados con Perfil PRODEP
5. Difusión y promoción de la movilidad Académica para Docente
6. PE evaluables acreditados
7. Infraestructura de calidad
8. Inversión en infraestructura y equipamiento
9. Servicios escolares y educativos disponibles en línea
10. Diplomados en Línea
11. Seminario en Línea
12. Inversión en infraestructura y equipamiento para actividades artísticas, culturales y deportivas

## Metas

Eje	Indicadores	Fórmula	2022	2023	2024	2025	2026	Área responsable
2.1 Desarrollo docente innovador	Asistencia a cursos Pedagógica	Docentes asistentes a cursos de formación pedagógica en el año/Total de docentes del programa educativo correspondiente en ese año	42%	42%	43%	43%	44%	Secretaría Académica
	Asistencia a cursos Disciplinaria	Docentes asistentes a cursos de formación disciplinaria en el año/Total de docentes del programa educativo correspondiente en ese año	42%	42%	43%	43%	44%	Secretaría Académica
	Docentes con certificaciones por organismos nacionales y/o internacionales	Docentes certificados/total de docente de tiempo completo	30%	30%	30%	30%	30%	Secretaría Académica
	Docentes de Tiempo Completo Certificados con Perfil PRODEP	( No. De PTC con Perfil Deseable PRODEP/Toal de PTC)*100	55%	55%	56%	56%	57%	Secretaría Académica
	Difusión y promoción de la movilidad Académica para Docente	No. De eventos de difusión	1	1	1	1	1	Posgrado e Investigación
2.2 Infraestructura académica y tecnológica	PE evaluables acreditados	PE evaluables acreditados=(PE evaluables acreditados)/(PE acreditados)	100%	100%	100%	100%	100%	Secretaría Académica
	Servicios escolares y educativos disponibles en línea	No. De servicios brindados	2	3	4	5	5	Secretaría Técnica

## Indicadores y metas del eje sustantivo 3:

### Índice de fortalecimiento institucional de la investigación

El Índice de fortalecimiento institucional de la investigación busca medir la capacidad humana, relacional y social dedicada a la investigación, así como su impacto en la generación del conocimiento, la innovación tecnológica y el desarrollo social y humano. En él se incluyen los indicadores:

1. Participación de estudiantes en investigación
2. Docentes en el SNI
3. Financiamiento de proyectos de investigación
4. Transferencia tecnológica
5. Cuerpos académicos consolidados y en consolidación
6. Convenios de prestación de servicios

Por lo tanto, los indicadores de la FCAV que contribuyen al logro del índice de fortalecimiento institucional de la investigación y a las líneas de acción trazadas en este documento son los siguientes:

1. PTC que realizaron investigación
2. PHL que realizaron investigación
3. Estudiantes de licenciatura que realizaron investigación
4. Estudiantes de posgrado que realizaron investigación
5. Número de proyectos realizados de impacto social
6. Cuerpos académicos consolidados y en consolidación
7. Docentes con reconocimiento SNI
8. Difusión de las convocatorias externas para la investigación
9. Difusión de los resultados de los proyectos de investigación
10. Proyectos con participación de estudiantes
11. Estudiantes que realizan investigación
12. Número de publicaciones con la colaboración de alumnos

13. Programa de estancias académicas
14. Convenios para la prestación de servicios o transferencia tecnológica con el sector productivo
15. Fomentar el registro de derechos de autor de los trabajos de investigación y/o tesis

## Metas

Eje	Indicadores	Fórmula	2022	2023	2024	2025	2026	Área responsable
3.1 Creación del conocimiento de la ciencia básica, aplicada y de frontera	PTC que realizaron investigación	$\text{PTC que realizaron investigación} = \frac{\text{PTC que tienen uno o más productos de investigación al año}}{\text{Total de PTC}}$	80%	81%	81%	83%	83%	Posgrado e Investigación
	PHL que realizaron investigación	$\text{PHL que realizaron investigación} = \frac{\text{PHL que tienen uno o más productos de investigación al año}}{\text{Total de PHL}}$	5%	5%	5%	5%	5%	Posgrado e Investigación
	Estudiantes de licenciatura que realizaron investigación	$\frac{\text{Alumnos de licenciatura que generan un producto de investigación}}{\text{total de alumnos de licenciatura}}$	1%	1%	1%	1%	1%	Posgrado e Investigación
	Estudiantes de posgrado que realizaron investigación	$\frac{\text{Alumnos de posgrado que generan un producto de investigación}}{\text{total de alumnos de posgrado}}$	60%	62%	65%	67%	70%	Posgrado e Investigación
	Número de proyectos realizados de impacto social	$\frac{\text{Proyectos con impacto social}}{\text{total de proyectos}}$	1%	1%	1%	1%	1%	Posgrado e Investigación
	Cuerpos académicos consolidados y en consolidación	$\frac{\text{Cuerpos académicos consolidados y en consolidación}}{\text{total de cuerpos académicos}}$	85%	85%	85%	85%	85%	Posgrado e Investigación
	Docentes con reconocimiento SNI	$\frac{\text{PTC con nombramiento SNI}}{\text{total de PTC}}$	45%	45%	45%	45%	45%	Posgrado e Investigación
	Difusión de las convocatorias externas para la investigación	No. De difusiones	2	2	2	2	2	Posgrado e Investigación
	Difusión de los resultados de los proyectos de investigación	No. De difusiones	1	1	1	1	1	Posgrado e Investigación

3.2 Sistema de innovación tecnológica y social	Proyectos con participación de estudiantes	Proyectos con participación de estudiantes/total de proyectos	5%	5%	5%	5%	5%	Posgrado e Investigación
3.3 Formación de talento humano en investigación	Estudiantes de licenciatura que realizaron investigación	Alumnos de licenciatura que generan un producto de investigación/total de alumnos de licenciatura	1%	1%	1%	1%	1%	Posgrado e Investigación
	Estudiantes de posgrado que realizaron investigación	Alumnos de posgrado que generan un producto de investigación/total de alumnos de posgrado	60%	62%	65%	67%	70%	Posgrado e Investigación
	Número de publicaciones con la colaboración de alumnos	Publicaciones con participación de alumnos/total de publicaciones	10%	10%	10%	10%	10%	Posgrado e Investigación
	Programa de estancias académicas	No. De Programas	1	1	1	1	1	Posgrado e Investigación
3.4 Transferencia tecnológica y del conocimiento	Convenios para la prestación de servicios o transferencia tecnológica con el sector productivo	No. De Convenios Firmados	1	1	1	1	1	Posgrado e Investigación
	Fomentar el registros de derecho de autor de los trabajos de investigación y/o tesis.	No. De difusiones	1	1	1	1	1	Posgrado e Investigación

## Indicadores y metas del eje sustantivo 4:

### Índice de trascendencia social

El Índice de trascendencia social se refiere al conjunto de indicadores que miden el impacto de la vida universitaria a nivel personal, comunitario, social y regional, más allá de sus alcances académicos. Entre estos se encuentran los indicadores:

1. Convenios de vinculación de servicio social y prácticas profesionales
2. Proyectos de investigación con impacto social
3. Proyectos de investigación con intervención en territorio
4. Participación en actividades artísticas, culturales y deportivas
5. Municipios con los que se establecen convenios de colaboración.

Por lo tanto, los indicadores de la FCAV que contribuyen al logro del índice de trascendencia social y a las líneas de acción trazadas en este documento son los siguientes:

1. Participación de Alumno en el programa de responsabilidad social
2. Participación de Docentes programa de responsabilidad social
3. Participación activa de alumnos en actividades artísticas, culturales y deportivas por PE
4. Talleres de equidad e inclusión
5. Estudiantes que participan en actividades de extensión
6. Número de supervisiones administrativas
7. Comunicación institucional por medios electrónicos
8. Plan de vinculación
9. Convenios firmados de vinculación, Servicio Social y Prácticas Profesionales.
10. Convenios para intercambios académicos de docentes.
11. Convenios de colaboración con los municipios
12. Convenios de colaboración con asociaciones civiles

## Metas

Eje	Indicadores	Fórmula	2022	2023	2024	2025	2026	Área responsable
4.1 Extensión universitaria	Participación de Alumno en el programa de responsabilidad social	Participación de Alumnos = $\frac{[(\text{Alumnos participantes}) / (\text{Total de Alumnos inscritos en el periodo}) * 100]}{}$	15%	16%	16%	17%	18%	Secretaría Técnica
	Participación de Docentes programa de responsabilidad social	Participación de Docentes = $\frac{[(\text{Docentes participantes}) / (\text{Total de Docentes en el periodo}) * 100]}{}$	13%	13%	14%	14%	15%	Secretaría Técnica
	Participación de alumnos en actividades artísticas, culturales y deportivas por PE	Participación activa de alumnos en actividades culturales, artísticas y deportivas por PE = $\frac{(\text{alumnos acreditados por PE en el periodo}) / (\text{alumnos inscritos por PE en el periodo})}{}$	30%	30%	30%	30%	30%	Secretaría Técnica
	Talleres de equidad e inclusión	No. De talleres	1	1	1	1	1	Coordinación de Vinculación

	Estudiantes que participan en actividades de extensión	Estudiantes que participan en actividades de extensión/número de estudiantes	10%	10%	10%	10%	10%	Secretaría Técnica
4.2 Gestión institucional sostenible	Número de supervisiones administrativas	Total de supervisiones realizadas / Total de supervisiones programadas por trimestre) 100	85%	85%	86%	86%	87%	Contraloría Interna
	Sistematización de los procesos administrativos y escolares.	Procesos sistematizados / Total de procesos	1	1	1	1	1	Secretaría Técnica
4.3 Alianza con los sectores públicos y privados	Plan de vinculación	No. Planes realizados	1	1	1	1	1	Coordinación de Vinculación
	Convenios firmados de vinculación, Servicio Social y Prácticas Profesionales.	No. De Convenios Firmados	1	1	1	1	1	Coordinación de Vinculación
	Convenios para intercambios académicos de docentes.	No. De Convenios Firmados	1	1	1	1	1	Coordinación de Vinculación
	Convenios de colaboración con los municipios	No. De Convenios Firmados	1	1	1	1	1	Coordinación de Vinculación
	Convenios de colaboración con asociaciones civiles	No. De Convenios Firmados	1	1	1	1	1	Coordinación de Vinculación